



SUN BUCKS (Summer EBT)

PREGUNTAS FRECUENTES

P: ¿Qué es SUN Bucks?

R: El programa Summer EBT, ahora llamado “SUN Bucks”, se estableció para proporcionar recursos nutricionales a estudiantes que posiblemente no tengan acceso a comidas gratuitas o a precio reducido durante los meses de verano.

P: ¿Quién es elegible para SUN Bucks?

R: Los niños elegibles para SUN Bucks incluyen niños en edad escolar que asisten a una escuela que participa en el Programa nacional de almuerzos escolares (NSLP, por sus siglas en inglés) en el año académico inmediatamente anterior a o durante el periodo de verano y que son elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido. Hay tres categorías de estudiantes elegibles:

1. Si su hijo recibe beneficios del Programa de asistencia nutricional suplementaria (SNAP), Rhode Island Works (RIW), o Medicaid (y cumplen con los niveles de ingresos), SUN Bucks se proporcionará automáticamente a los estudiantes en edad escolar (de 6 a 18 años).
2. Estudiantes que ya son elegibles para comidas gratuitas o a precio reducido. Estos estudiantes recibirán automáticamente los beneficios según una lista proporcionada por el Departamento de educación de RI (RIDE, por sus siglas en inglés).
3. Se revisará la elegibilidad de las personas que presenten una solicitud en línea o en papel para SUN Bucks/EBT de verano. El RIDE verificará la inscripción del niño en una escuela participante en NSLP y el DHS confirmará si cumple con los niveles de elegibilidad por ingresos para recibir las comidas escolares.

P: ¿Debo solicitar SUN Bucks si estoy recibiendo SNAP?

R: No. Si usted ya está recibiendo SNAP o RI Works, no necesita solicitar SUN Bucks. Usted recibirá automáticamente los beneficios a través de su tarjeta de EBT actual.

P: ¿Cómo puedo solicitar SUN Bucks?

R: Usted puede solicitar SUN Bucks por medio de la solicitud en línea, la cual estará disponible en <https://dhs.ri.gov/sun-bucks>. O puede presentar una [solicitud en papel, que se encuentra aquí](#). Debe enviar las solicitudes en papel por correo electrónico a DHS.SummerEBT@dhs.ri.gov.

P: ¿Tengo que presentar alguna documentación con la solicitud de SUN Bucks?

R: Si usted es estudiante de una escuela privada, es posible que deba proporcionar evidencia de inscripción en la misma. No se necesita ninguna otra documentación con la solicitud, a menos que el DHS se comunique con usted para pedirle información adicional.

P: ¿Qué puedo hacer si mi solicitud de SUN Bucks es denegada o si no recibo los beneficios a los que tengo derecho?

Si su solicitud es denegada o si cree que no recibió el monto de beneficios adecuado, usted tiene derecho a apelar y solicitar una audiencia antes del 30 de noviembre de 2024. El formulario de apelación estará incluido en su aviso de denegación. El formulario de apelación también está disponible en el sitio web del DHS que aparece a continuación:

<https://dhs.ri.gov/programs-and-services/supplemental-nutrition-assistance-program-snap/supplemental-nutrition-10>

Usted también puede solicitar una conferencia para hablar de la situación.

P: ¿Qué ocurre si mi hijo es elegible por primera vez para recibir comidas a precio reducido en el año escolar 2023-2024?

R: A los estudiantes que no son elegibles actualmente, pero que podrían serlo para el año escolar 2023-2024, se les recomienda llenar una solicitud de beneficios para comidas antes del 31 de agosto de 2024 para ser elegibles para SUN Bucks durante los meses de verano. La solicitud se encuentra en la sección Biblioteca de documentos, recursos y enlaces de la página del Programa nacional de almuerzos escolares en el sitio web del RIDE:

<https://www.ride.ri.gov/CNP/NutritionPrograms/NationalSchoolLunchProgram.aspx#2138983-documents-resources-links-library>.

P: ¿Cuánto recibirá mi hijo de SUN Bucks?

R: Cada hijo elegible pueden recibir una suma global única de \$120 para los meses de

verano. P: ¿Cuándo recibirá mi hijo el beneficio de SUN Bucks?

R: SUN Bucks se emitirá para diferentes grupos de elegibilidad en diferentes momentos. Se espera que los beneficios se emitan entre julio y septiembre de 2024.

P: ¿Cómo recibiré el beneficio de SUN Bucks de mi hijo?

R: Si usted recibe los beneficios de SNAP, los beneficios de SUN Bucks se agregarán a su tarjeta EBT de SNAP actual. Si usted no recibe los beneficios de SNAP, los beneficios se agregarán a la tarjeta de SUN Bucks que recibirá por correo. Esta tarjeta es similar a la tarjeta EBT de SNAP. Si tiene varios hijos elegibles para recibir los beneficios, puede recibir más de una tarjeta. Llame al número en el reverso de la tarjeta para activarla. Deberá ingresar el número de tarjeta, su código postal y la fecha de nacimiento de su hijo.

P: ¿Qué puedo hacer si pierdo mi tarjeta de SUN Bucks?

R: Si tuvo una tarjeta y ya no la tiene, puede llamar al 1-888-979-9939 para solicitar una nueva.

P: ¿Mi hijo aún es elegible si no recibimos beneficios de SNAP?

R: Sí, su hijo aún puede ser elegible. Los niños que no participan en SNAP son elegibles para SUN Bucks si cumplen con los siguientes criterios:

- Participan en RIW o Medicaid (en algunos casos) y tienen entre 6 y 18 años.
- Están inscritos en una escuela que participa en el Programa nacional de almuerzos escolares (NSLP) y tienen derecho a comidas gratuitas o a precio reducido.
- Están inscritos en una escuela que participa en el NSLP y han llenado un formulario de ingresos alternativos y reúnen los requisitos de ingresos para recibir comidas escolares.
- Presentaron la solicitud para SUN Bucks, están por debajo de los niveles de ingresos para comidas escolares, y están matriculados en una escuela que participa en el NSLP.

P: ¿SUN Bucks está vinculado al modelo de aprendizaje de la escuela o guardería de mi hijo?

R: No. Al contrario de P-EBT, Rhode Island no necesita emitir beneficios en relación con la modalidad escolar de un niño.

P: Nuestro hogar está inscrito en SNAP y acabamos de dar la bienvenida a un nuevo bebé durante el periodo de verano. ¿Somos elegibles para recibir beneficios de EBT de verano durante este período?

R: No, SUN Bucks solo estará disponible para niños elegibles en edad escolar.

P: Si la inscripción a SNAP de mi hijo comienza o termina durante el verano del 2024, ¿recibirá beneficios?

R: Sí. Si la inscripción del niño a SNAP o la elegibilidad para comidas escolares de un niño está programada para comenzar o terminar durante el verano de 2024 y estaban recibiendo almuerzo gratis o a precio reducido durante el período de elegibilidad (del 1 de julio de 2023 al 31 de agosto de 2024), son elegibles para recibir el beneficio SUN Bucks completo para ese verano.

P: Si mi hijo se graduó después del año académico 2023-2024, ¿recibirá el beneficio de SUN Bucks para el verano de 2024?

R: Sí. Si su hijo recibió almuerzo gratis o a precio reducido en una escuela NSLP o fue elegible para SNAP u otro programa de recursos y se graduó en 2024, será elegible para recibir SUN Bucks para el verano de 2024.

P: Mi hijo recibe educación en casa. ¿Es elegible para SUN Bucks?

Su hijo en edad escolar aún puede ser elegible si participa en SNAP, RIW o el programa Medicaid (en algunos casos).

P: Mi hijo asiste a una escuela totalmente virtual que no participa en el Programa Nacional de almuerzos escolares. ¿Es elegible para Summer SUN Bucks?

R: Su hijo en edad escolar aún puede ser elegible si participa en SNAP, RIW o el programa Medicaid (en algunos casos).

P: ¿Recibir SUN Bucks afecta mi situación migratoria o la de mi hijo?

R: No, no la afecta. Recibir SUN Bucks no afecta la situación migratoria de una persona.

P: ¿Puedo optar por no recibir SUN Bucks?

R: Sí. La participación en el programa es voluntaria. Si elije no participar en el programa y ha recibido una tarjeta de SUN Bucks por separado, deshágase de su tarjeta cortando la tira electrónica y deséchela de forma segura. Si usted recibió beneficios de SUN Bucks en su tarjeta de SNAP o de RIW EBT, marque el 211 para reportar que usted no desea tener estos beneficios en su tarjeta.

P: ¿Puede darle mis beneficios de SUN Bucks a otra persona?

R: No. No puede transferir la tarjeta a nadie. Comprar o vender los beneficios de SUN Bucks a cambio de dinero en efectivo es ilegal y puede resultar en su descalificación del programa o en el pago de una multa.

P: ¿Mi hijo seguirá siendo elegible para las comidas de verano?

R: Sí, su familia puede usar el beneficio de SUN Bucks y recoger los alimentos de verano si están disponibles en su ciudad.

P: ¿Los beneficios de SUN Bucks tienen una fecha de expiración?

R: Los beneficios de SUN Bucks para alimentos estarán disponibles durante 122 días desde la fecha de emisión.